



La señora vicepresidenta del Patronato de Educación y Bibliotecas, en 19 de noviembre de 2024; ha adoptado la siguiente resolución:

PRIMERO.- Sustituir, por razones sobrevenidas, el nombramiento de D. Luis Carlos Lorente Dalda, Coordinador Técnico de Escuelas Infantiles del PMEB, como suplente del Vocal 3 del Tribunal de selección para la provisión de 4 plazas/puestos de trabajo del PMEB de Auxiliar de bibliotecas, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público por los sistemas selectivos de concurso y de concurso-oposición, desarrollado a través de la Oferta de empleo público del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas aprobada por el Gobierno de Zaragoza, en fecha 25 de mayo de 2022, y publicada en el BOPZ nº120 de 30 de mayo de 2022, por Dª Carolina Esteban Gran, bibliotecaria del PMEB.

SEGUNDO.- En consecuencia, y conforme con lo dispuesto en el apartado primero, queda configurado el Tribunal de Selección que ha de juzgar el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal convocado para la provisión de 4 plazas/puestos de trabajo del PMEB de Auxiliar de Bibliotecas mediante ingreso y provisión por el sistema de concurso oposición, en el sentido siguiente:

Presidencia: D. Sergio Diego García, Secretario del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, D. Javier Subías González, Jefe de la Oficina Técnico-Jurídica de asistencia al Pleno y sus comisiones, o la persona que designe, que podrán actuar indistintamente.

Secretaría: Dña. Maria Pilar Royo Moya, Jefa de Negociado de Educación, Dña. Laura Villalba Pablo, Auxiliar Administrativo, que podrán actuar indistintamente”.

Vocal 1:Titular: Dª. Olga García Jubierre, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación.

Suplente Vocal 1: D. Jorge Domenech Acha, Jefe de Unidad de Cultura y Educación I.

Vocal 2: Titular: D. Albano Hernández Fernández, Coordinador Técnico de Bibliotecas

Suplente Vocal 2: Dª. Myriam Guimbao Bescos, Bibliotecaria María Moliner

Vocal 3: Titular: D. Jesús Gallán García, Coordinador Técnico de Universidad Popular

Suplente Vocal 3: Dª Carolina Esteban Gran, Bibliotecaria del PMEB.

Vocal 4: Titular: Dª. Blanca Peribáñez Martin, Auxiliar de Biblioteca.

Suplente Vocal 4: Dª. Ana Novales Araluce, Auxiliar de Biblioteca.

TERCERO.- Disponer la publicación de la presente resolución en el BOPZ, en el tablón de anuncios y web del Patronato de Educación y Bibliotecas.

<https://www.zaragoza.es/ciudad/oferta/organismos-dependientes/patronato-educacion-bibliotecas.htm>

CUARTO.- Notificar la presente resolución a los miembros de los tribunales de selección referenciados en los apartados anteriores.

I.C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.